

muchos años nos lo está demostrando (aunque muchos esperamos que esto cambie): la administración no ha visto futuro en esta zona, los padres no vieron tampoco futuro aquí para sus hijos, y los hijos huyeron y huyen de unos pueblos que no ofrecían ni ofrecen expectativas.



El presente: Es esta comarca, y en general la provincia de Guadalajara, un territorio particularmente complicado en la relación entre entorno rural y urbano. Nuestro problema es el de la pescadilla que se muerde la cola: no hay habitantes, no hay inversión, no hay inversión, no hay habitantes. Un factor muy importante es la inexistencia de una estructuración comarcal en la provincia. Hablamos siempre en términos de comarca, pero ésta no está estructurada institucional ni presupuestariamente y cada uno hace la guerra por su cuenta, provocando que los esfuerzos de los alcaldes muchas veces caigan en saco roto, ya que en muchas ocasiones las partidas presupuestarias, que en esto consiste administrar, ya vienen decididas y desde aquí no hay ningún control sobre esa inversión. A mi juicio el desarrollo de una institución comarcal que nos aúne a todos es fundamental. ¿Puede cumplir esta función agrupadora y dinámica la Comunidad del Señorío de Molina? ¿Sería una solución lanzar un sistema de gestión territorial comarcalizado como el de Aragón o Cataluña, en la que se creen instituciones con competencias suficientes para una gestión del territorio más próxima a la realidad y más cercana al ciudadano? Dejaremos al margen (por falta de papel y tiempo) todas las graves carencias de servicios que padecemos (sanidad, comunicaciones, telecomunicaciones, cultura, servicios, empleo, mujer, etc), y nos centraremos en el tema forestal. Existe una clara dicotomía y un difícil equilibrio, ecológico y económico, entre el mundo rural y el urbano, así como una grave y lógica incomprensión por parte del entorno urbano al rural en cuanto a lo que éste, de forma difícil de cuantificar económicamente, aporta al conjunto: estamos hablando de las externalidades que nuestros montes producen. Analicemos despacio estos conceptos. Detengámonos en ellos: oxígeno, agua (ciclo hidrológico), protección de suelos, biodiversidad, paisaje, fijación de dióxido de carbono, tradición, cultura, y espacios recreativos de los que la gente, todos, disfrutamos gratuitamente. Hemos dicho

que son difíciles de cuantificar, pero pensemos en las vidas que se perdieron, en la cantidad de dinero que los pueblos afectados van a dejar de ingresar por la venta de sus pinos, del coste de reforestación y recuperación de las hectáreas quemadas, de las pérdidas de la ganadería, de la pérdida de valor de los inmuebles de las zonas afectadas, del coste del metro cúbico del agua en sitios como en Madrid, del coste que supuso el dispositivo que trató de apagarlo ¿saben que en el incendio de Huelva de hace unos años se emitió tanta contaminación, y no solo CO2, como toda la industria de aquella provincia desde que se inició la revolución industrial? ¿cuánto habría de pagar una empresa por semejante delito ecológico? ¿Realmente no se puede cuantificar? ¿Es este el momento de que estas externalidades tengan algún tipo de reconocimiento para que se mantengan, se fomenten y se mejoren? Se trata desde la administración, con fondos europeos (Programas Leader, etc.) y desde el sector privado, de aprovechar estos recursos naturales mediante el turismo rural, siendo este sector uno de los que mayor progresión ha tenido en estos últimos años, con un importante nivel de inversión, tanto pública como privada. Aquí surge el problema de la falta de equilibrio, y pongamos un ejemplo clarificador: Si mi negocio consiste en un almacén de ropa y no dedico recursos a la limpieza y preservación de mis infraestructuras, a asegurarme de que mis mercancías no van a arder con dispositivos contra incendios, etc, lo más posible es que acabe en la ruina. Bien, pues la situación respecto a nuestros montes es la misma. El famoso concepto "desarrollo sostenible" (única salida a la que parece estamos abocados, muy impulsada en estos años desde la administración) ha de contener en su definición tanto el aprovechamiento como la conservación, y si además esta última supone desarrollo, ¿no tendríamos el círculo completo? Si atraemos gente (y aquí conviene entonar el mea culpa) a un territorio sensible, sin las infraestructuras necesarias y los riesgos minimizados, hemos de contar con que estas cosas pueden volver a suceder. Pues bien, en un territorio en el que apenas hay gente, ni tejido industrial ni sector secundario (ni expectativas, hasta ahora y pese a todos los esfuerzos), vemos que casi el único patrimonio de nuestros pueblos son sus paisajes, sus montes, su historia y sus campos, y nos encontramos con que nuestros bosques no son, desde la óptica actual, rentables per se, como puedan serlo los eucaliptos del norte, el pino radiata vasco, las dehesas del sur para ganado y agricultura, o las choperas. No son renta-

